

07/2013

## **Los partidos comunistas español y mexicano durante los años treinta del siglo XX**



Una tesis doctoral presentada en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB ha comparado los partidos comunistas español y mexicano durante dos situaciones históricas primordiales en estos dos países que coincidieron en el tiempo: la Guerra Civil Española y la consolidación del Estado corporativo mexicano. Para llevar a cabo esta tarea, el trabajo definió qué conceptos de Revolución tenían los dos partidos, y qué aspectos comunes llevan de la Revolución Socialista a la Revolución Nacional en los dos países durante los años treinta del siglo XX.

El objetivo principal de esta tesis es realizar, a través del método comparativo, un análisis de la política de los partidos comunistas español y mexicano, como secciones de la Internacional Comunista, durante dos procesos históricos contemporáneos de gran importancia para estos países; la Guerra Civil Española y la construcción del Estado corporativo mexicano que tuvo su consolidación durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas.

Para lograr lo anterior fue necesario definir el concepto de Revolución de ambos partidos, a partir de los virajes teóricos de la Internacional Comunista y llevar a cabo un análisis comparativo de los aspectos comunes que explican el tránsito de la Revolución Socialista a la Revolución Nacional en el programa de lucha de los comunistas españoles y mexicanos durante la década de los años treinta del siglo XX. Al mismo tiempo se analiza la transformación de ambas organizaciones del modelo leninista de partidos de cuadros disciplinados y de vanguardia a partidos de masas, influida por la política de la Internacional Comunista y de las contradicciones internas en la Unión Soviética, en la coyuntura histórica del inicio de la Guerra Civil Española y de la política reformista y nacionalista del cardenismo, precisando la relación de dependencia del Partido Comunista de España y el Partido Comunista Mexicano hacia la Internacional Comunista, y por consiguiente, a la política de seguridad colectiva de la Unión Soviética.

El primer capítulo de la tesis está dedicado al análisis de la historiografía sobre el comunismo español y mexicano durante este periodo. En el segundo capítulo se hace una descripción de los aspectos comunes en el desarrollo histórico de España y México durante el siglo XIX e inicios del XX. En el tercer capítulo se estudia la coyuntura internacional del periodo entreguerras, donde se analiza la significación del triunfo de la Revolución Bolchevique en la configuración de una Europa escindida por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, entre dos ideologías que van a ser protagonistas de este periodo: nacionalismo y revolución. En el cuarto capítulo, se realiza un análisis comparativo de los primeros años de ambos partidos, hasta el viraje del VII Congreso de la IC en 1935. Finalmente en el quinto y último capítulo, se analiza el origen y la naturaleza de la política aplicada por ambos partidos durante La Guerra Civil Española y el régimen cardenista.

**Ernesto Gómez.**

[netito56@hotmail.com](mailto:netito56@hotmail.com)

## Referencias

"Nacionalismo y Revolución: Estudio comparado sobre la participación de los partidos comunistas español y mexicano en dos procesos históricos contemporáneos: la Guerra Civil Española y la Construcción del Estado corporativo mexicano", tesis doctoral de Ernesto Gómez, leída en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB el 27 de Mayo de 2013.

[View low-bandwidth version](#)